



## **NORMAS PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN A TRAVÉS DE ARQUIGES.**

### **1- FORMATO DE LOS ARCHIVOS PDF**

Los *pdf* enviados deben enviarse con la orientación correcta y con espacio en la esquina inferior derecha para la impresión del sello de visado. (Espacio recomendado de 3 cm. de ancho y 25 cm de alto).

### **2- DENOMINACIÓN.**

Los *pdf* deberán indicar en su nombre, a qué documento del proyecto corresponden.

(Se extrae a modo indicativo el que se encuentra disponible en la guía de visado de la página web ([http://www.coac-lz.com/sites/default/files/01\\_VISADO\\_GUIA\\_COLEGIADOS.pdf](http://www.coac-lz.com/sites/default/files/01_VISADO_GUIA_COLEGIADOS.pdf)), no obstante se pueden agrupar varios *pdf* o seguir otros criterios mientras en su nombre se defina a qué parte del proyecto pertenece (Memoria, Planos, Anejos, etc.) y el contenido de dicho pdf:

#### D\_DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Comunicación de encargo (D\_CE.pdf)  
Hoja de Dirección (D\_HD.PDF)

#### ME\_MEMORIA

Descriptiva (ME\_Descriptiva.pdf)  
Constructiva (ME\_Constructiva.pdf)  
Normativa (ME\_Normativa\_DBSU.pdf)

#### ES\_ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Memoria (ES\_Memoria.pdf)  
Pliego (ES\_Pliego.pdf)  
Medición (ES\_Medición.pdf)

#### PC\_PLIEGO DE CONDICIONES

Pliego de condiciones (PC.pdf)

#### MP\_MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Medición (MP\_Medición.pdf) Presupuesto (MP\_Presupuesto.pdf)  
Resumen de presupuesto (MP\_Resumen.pdf)

#### P\_PLANOS

Situación y Emplazamiento (P\_01\_Situación.pdf)  
Urbanización (P\_02\_Urbanización.pdf)  
Plantas generales (P\_03\_Planta\_01.pdf)  
Distribución y mobiliario (P\_04\_Distribución\_01.pdf)  
Albañilería (P\_05\_Albañilería\_01.pdf)  
Alzados y Secciones (P\_06\_Alzado\_01.pdf)  
Cimentación y estructura (P\_07\_Cimentación\_01.pdf)  
Instalaciones (P\_08\_Fontanería\_01.pdf)

### **3- DOCUMENTACIÓN COMPLETA**





Cada proyecto o parte del mismo, deberá enviarse de forma completa para proceder a su traslado al departamento de análisis, según el tipo de trabajo que se indique en la solicitud de visado.

(Si en la documentación enviada, se detecta ausencia de parte de su contenido mínimo establecido según el Anejo I del CTE, se requerirá dicha documentación por el departamento de administración. Hasta no haberla recibido no se enviará al Departamento de Visado).

#### **4- MODIFICADOS DE PROYECTO.**

En cualquier modificación de un proyecto ya visado, deberá enviarse en *pdf* aparte, descripción de las modificaciones contenidas ese nuevo documento respecto al proyecto o fases anteriores visadas.

